Anexo

Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSCOMAHUE S.A.

Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	$ 11.897,573	por hora	Pesos Once Mil Ochocientos Noventa y Siete Con Quinientos Setenta y Tres Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	$ 8.920,557	por hora	Pesos Ocho Mil Novecientos Veinte Con Quinientos Cincuenta y Siete Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	$ 910,443	por hora por MVA	Pesos Novecientos Diez Con Cuatrocientos Cuarenta y Tres Milésimas por hora por MVA
·	Por equipo de reactivo:	$ 910,443	por hora por MVA	Pesos Novecientos Diez Con Cuatrocientos Cuarenta y Tres Milésimas por hora por MVA

Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	$ 257.264,136	por hora por cada 100 km	Pesos Doscientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Con Ciento Treinta y Seis Milésimas por hora por cada cien kilómetros

Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)	$ 14.520.630	Pesos Catorce Millones Quinientos Veinte Mil Seiscientos Treinta	

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-92758862-APN-UARYEE#ENREGE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2025-88868261- -APN-SD#ENRE; Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSCOMAHUE S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.23 11:11:00 -03:00

Marcela Fabiana Medina
Técnico Profesional
Unidad Análisis Regulatorio y Estudios Especiales
Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.23 11:11:01 -03:00